



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO – PUNO

COMUNICADO

La Comisión de Concurso de Cátedras 2019 de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, hace de conocimiento a los postulantes de la Escuela Profesional de Medicina Humana, que luego de revisado sus expedientes y conforme al Art. 34° literal “d” del Reglamento de Proceso de Concurso de Cátedras para Nombramiento Docente 2018 – II fase, se consideran como APTOS para la fase de calificación de expedientes a los siguientes postulantes:

- TITO CHURA NARUSKA
- TUMI FIGUEROA ALFREDO
- MACHACA PAREDES LUIS AMADO
- HANCCO MONROY DANTE ELMER

Puno, 07 de febrero del 2019

**COMISIÓN DE CONCURSO DE CÁTEDRAS
UNA - PUNO**